

FE DE ERRATA DE 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FE ERRATAS

RESOLUCIÓN 833 DE 18 DE OCTUBRE DE 2024

Se hace constar que se ha detectado la siguiente errata o equivocación en el título del artículo primero de la Resolución No. 833 de 18 de octubre de 2024 *“Por medio de la cual se conforma y reglamenta el funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable y de Cartera de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD”*, toda vez que en el mismo se indica:

“Artículo 1. Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable y de Cartera de la Secretaría Jurídica Distrital. Créese el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable y de Cartera de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, como instancia asesora del área contable, encargada de garantizar que la información financiera sea confiable, relevante, comprensible y refleje la realidad económica de la Entidad, así como, para evaluar, depurar de forma permanente las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros y para el saneamiento de Cartera”.

Debido al error de forma, el texto del artículo primero de la Resolución No. 833 de 2024 debe ser el siguiente:

“Artículo 1. Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable y de Cartera. Créese el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable y de Cartera de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, como instancia asesora del área contable, encargada de garantizar que la información financiera sea confiable, relevante, comprensible y refleje la realidad económica de la Entidad, así como, para evaluar, depurar de forma permanente las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros y para el saneamiento de Cartera”.

Dada en Bogotá D. C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Firmado digitalmente por OLGA
LUCÍA LÓPEZ MORALES
Fecha: 2025.06.24 11:54:35 -05'00'

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
DIRECTORA

Aprobó: Gloria Edith Martínez Sierra - Gerente Jurídica
Jairo Andrés Revelo Molina – Gerente de Gestión Corporativa
Elaboró: Mónica María Cabra Bautista- Contratista Gerencia Jurídica
Jenny Maritza Gamboa – Contratista Gerencia Gestión Corporativa

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCA-03-02-FR-13
V.2